

Junio 24 de 2022

## **Destaca Merino Huerta importancia de los órganos electorales**

La Comisión Estatal Electoral celebró la Conferencia Magistral: Importancia de los organismos electorales en la consolidación de la democracia en México, con la participación de Mauricio Merino Huerta, Director del Instituto de Investigación en rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, de la Universidad de Guadalajara.

En el evento, el Consejero Presidente de la CEE, Luigui Villegas Alarcón, dirigió un mensaje de bienvenida, en el que se congratuló por la intervención de Merino Huerta, este 24 de junio, en las instalaciones del organismo electoral.

“Esta conferencia se hace con motivo de los 25 años de autonomía constitucional que alcanzó la Comisión Estatal Electoral en diciembre de 1996, que fue una de las reformas de gran calado porque le da plena independencia al órgano electoral cuando se desliga prácticamente el gobierno de hacer elecciones, y usted (Merino Huerta) fue testigo privilegiado de ese proceso institucional de la ciudadanía de los órganos electorales”, comentó.

Durante su conferencia, Merino Huerta destacó la importancia de recuperar los principios de imparcialidad y autonomía de los organismos electorales en los estados, al hacer un ejercicio de memoria histórica electoral en México y ante la iniciativa de reforma promulgada por el Presidente de México, que plantea la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople).

“¿Qué tenemos que hacer para rescatar a los Ople? ¿Qué tenemos que hacer para vigorizarlos? Tenemos que hacer posible su imparcialidad”, remarcó.

Subrayó que el objetivo principal de dichos organismos es defender la democracia en el País.

“La democracia en sentido hondo, profundo, íntegro, quienes tienen la obligación de defenderla, divulgarla, de hacerla parte de nuestras vidas cotidianas son los Ople, ésta es su misión principal”, remarcó.

Otra de las funciones relevantes de los órganos electorales, refirió, es la construcción de ciudadanía.

“Los órganos electorales no tienen por qué limitarse para llamar a la defensa de los derechos, para llamar a la defensa del derecho a saber, para llamar a que la gente se organice para hacer valer toda su ciudadanía, no solo al ciudadano electo”, expresó.

Al agradecer la participación del conferencista, el Consejero Electoral de la CEE, Carlos Alberto Piña Loredo, consideró de suma relevancia recordar en las distintas generaciones, el cambio democrático que se ha tenido en el país.

“Algo muy importante que mencionaba usted (Merino Huerta) es el tema de la recordación, recordar, tener memoria, de dónde venimos, cómo se han venido dando los cambios no solamente institucionales, sino también los profundos cambios sociales que hemos tenido como sociedad”, concluyó.

A la conferencia asistieron las Consejeras Electorales de la CEE, Rocío Rosiles Mejía y María Guadalupe Téllez Pérez; y el Secretario Ejecutivo del organismo, Héctor García Marroquín.

